

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 8 DE MAYO DE 2012, A LAS 9,00 HORAS.

1.- ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

Aprobar, si procede, los borradores de las Actas de las sesiones ordinarias celebradas el día 6 de marzo y 3 de abril de 2012, respectivamente.

2.- DESPACHO ORDINARIO.

2. 1 Adhesiones, felicitaciones y condolencias.

2. 2 Daciones de cuenta.

2. 3 Mociones:

a) Moción conjunta de los Grupos Municipales de Izquierda Unida y Socialista-PSOE para la creación de una comisión de investigación sobre el edificio de Caja Duero en plaza de Zorrilla c/v a María de Molina y Santiago.

b) Moción conjunta de los Grupos Municipales de Izquierda Unida y Socialista-PSOE para asegurar la estabilidad y la calidad de la Escuela Municipal de Música "Mariano de las Eras" como centro de enseñanza de régimen especial.

c) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE para que se mantenga y potencie el Taller Municipal de Grabado.

3.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

3.1 Aprobar expediente de modificación de créditos nº 1, dentro del Presupuesto Municipal actual.

3.2 Aprobar propuesta de modificación de créditos nº 1/12 de bajas por anulación, dentro del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes.

4.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

4.1 Aprobar la derogación del Reglamento Municipal de Uniones Civiles.

4.2 Aprobar inicialmente un nuevo texto del Reglamento

regulador de la Escuela Municipal de Música "Mariano de las Heras".

5.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, SEGURIDAD, MOVILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

5.1 Aprobar solicitud de autorización a la Dirección Provincial de Educación para la desafectación total del Colegio Público "Luis Vives" situado en calle Hornija nº 6.

5.2 Manifiestar de forma expresa la voluntad del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid de participar, como socio fundador, en la constitución de la Asociación "Red Española de Ciudades Inteligentes".

6.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.

6.1 Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en calle Zúñiga nº 16 (Villa Julia).

6.2 Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en parcela 26-28 Sector IA-16 "Santos Pilarica".

7.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

8.- CONTROL POR EL PLENO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

8.1 Interpelación del Grupo Municipal de Izquierda Unida al alcalde de Valladolid sobre las actuaciones municipales en materia de empleo.

8.2 Preguntas.

8.3 Ruegos.